

# **Era evidente la imposibilidad de regreso a clases, ministro Figueroa debe escuchar a los actores del mundo educacional señala Paulina Cartagena**

La dirigente del Colegio de Profesores, Paulina Cartagena, valoró que el ministro de Educación, Raúl Figueroa, se retractara de sus dichos iniciales para finalmente descartar el retorno a clases mientras no estén dadas las condiciones sanitarias.

Cartagena sostuvo que los dichos del secretario de Estado vienen a ratificar la postura que el gremio ha mantenido desde el inicio de la pandemia, respecto a que no se puede exponer a la comunidad educativa en un contexto de tanta incertidumbre y riesgo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CARTAGENA-1-1.mp3>

La dirigente del Magisterio valoró el esfuerzo de distintas organizaciones sociales que presionaron al Mineduc cuando éste estaba empeñado en implementar el llamado plan de retorno seguro.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CARTAGENA-2-1.mp3>

Paulina Cartagena remarcó que su gremio no está a favor de retomar las clases presenciales mientras no se levanta la

alerta sanitaria, ya que el alcohol gel y las mascarillas no son medidas de prevención suficientes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CARTAGENA-3-1.mp3>

Cabe consignar que el ministro dijo que “una vez que las condiciones sanitarias lo permitan, se iniciará un retorno gradual y flexible a las clases presenciales”. Pero mientras eso no pase, el trabajo del Mineduc seguirá centrado en potenciar los apoyos que hoy día existen, como Aprendo en Línea, los preuniversitarios gratuitos online y el canal Educa Chile, entre otras iniciativas.



# **Diputada Cariola ante el recorte presupuestario de 610 millones de dólares en Vivienda y la crítica situación del hospital San José**

La diputada Karol Cariola se refirió al anuncio de una eventual rebaja en el presupuesto para el Ministerio de Vivienda que, según publicó un medio de comunicación, alcanzaría los 610 millones de dólares.

La parlamentaria su preocupación frente a una medida que genera doble impacto en la sociedad, mantener el hacinamiento en el que viven más de 70 mil familias en el país y, por consecuencia, un eventual aumento masivo de contagio del Covid-19.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/KAROL-1.mp3>

Karol Cariola advirtió que pese a todas las recomendaciones que se han hecho por parte de expertos respecto de las consecuencias que puede llegar a tener el hacinamiento el Ministerio de Vivienda haya anunciado la rebaja en su presupuesto en una totalidad de 610 millones de dólares.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/KAROL-2.mp3>

La representante del Distrito 9 en la Cámara también se refirió a la crisis sanitaria que se vive en el Hospital San José, denunciando que allí se acumulan hasta 10 ambulancias afuera del hospital con hospitalizados por más de diez horas, también hay personas que están 3 días hospitalizadas en una silla plástica sin calefacción ni condiciones mínimas para ser atendidos, mientras los trabajadores no tienen los equipos para la protección personal que necesitan para poder llevar adelante el cuidado no solo de ellos sino que de los pacientes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/KAROL-3.mp3>

A raíz de lo ocurrido en el Hospital San José la diputada Karol Cariola anunció que le han enviado una carta de solicitud al Ministro Mañalich junto con el diputado Boris Barrera y con el alcalde Gonzalo Durán de Independencia, para solicitar una reunión urgente con los alcaldes de la zona norponiente de la región metropolitana que por el aumento significativo de contagios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/KAROL-4.mp3>

Finalmente consignar que los dos diputados del partido Comunista que representan al Distrito 9 de la región Metropolitana anunciaron que seguirán impulsando acciones tanto en su rol fiscalizador, así como de legisladores por las comunas de la zona norte que se atienden directamente en el Hospital San José de Independencia, y que una vez más se ha visto colapsado ante el aumento de la demanda de atención relacionada al Covid-19.

\*\*\*\*\*

**La carta**

Santiago, 12 de mayo de 2020

**SEÑOR  
SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
PRESENTE**

Junto con saludarle, los comités de vivienda abajo firmantes, en conjunto con la diputada Karol Cariola, nos dirigimos a Ud. con la intención de exponer la preocupación que nos asiste ante los acontecimientos relativos a la salud pública derivados del brote pandémico de COVID-19 en nuestro país, además de la decisión anunciada desde el gobierno acerca de recortar el presupuesto destinado a la cartera de vivienda en cerca de 610 millones de dólares y, que afectan a la ciudadanía en general y en particular a las familias que viven en condición de allegados y que esperan desde hace mucho tiempo una solución habitacional que les permita salir de las condiciones de hacinamiento en que viven. Hoy, ante la necesidad de enfrentar cuarentenas y posibles contagios, la necesidad de contar con espacios suficientes para el adecuado trato de las personas que se encuentren afectas al COVID-19 se hace urgente.

Si miramos el listado de requisitos publicados en la página oficial del gobierno para el caso de mantener un contagiado leve por Covid-19 en el hogar, estos señalan:

- El contagiado debe dormir en una pieza solo. Si no se puede, que tenga al menos un metro de distancia con otros. La habitación debe tener ventilación.
- Moverse lo menos posible por la casa.
- Tener sus propios utensilios para comer (vasos, bombillas, cubiertos, etc.) y no compartirlos. Se deben lavar con detergente.
- Preferir toallas de papel y usar una toalla individual.
- La persona que atienda al enfermo debe usar mascarilla y lavarse las manos tras cada contacto. En caso de tener contacto con fluidos corporales, debe usar guantes desechables y ojalá delantal plástico.
- Los desechos deben ponerse en una bolsa plástica, cerrarla y botarla.
- El baño debe ser desinfectado al menos una vez al día con cloro diluido en agua (450 cc de agua y 50 cc de cloro) y también desinfectar la ropa sucia y todos los textiles usados por el paciente se deben poner en bolsas plásticas y no se deben agitar. Hay que lavarlos a máquina a 60-90 °C con detergente normal y secar bien.

- Todos quienes viven con el paciente deben ser monitoreados por la Autoridad Sanitaria.

Lamentablemente, son muy pocos de estos requisitos los que se pueden cumplir en hogares con hacinamiento como los que habitamos miles de familias en el país. Queremos poder cuidarnos a nosotros mismos y nuestras familias, pero vemos que el hacinamiento en el que por décadas hemos vivido, hoy nos juega en contra y puede convertir los pequeños espacios que habitamos en focos de contagio.

La pandemia por el Covid-19 ha generado un nivel de exposición de la población nacional a diversos riesgos que atentan contra la vida de quienes no tenemos acceso a todos los servicios básicos ni como cumplir con los requerimientos que ha señalado la Organización Mundial de la Salud (OMS) para prevenir aumentos explosivos de casos.

Según la encuesta CASEN un 6,5% de las viviendas presentan algún grado de hacinamiento, en el caso de la RM, el déficit habitacional cuantitativo llega a 270.714 viviendas, mientras que el hacinamiento alcanza un 8,1% de los hogares de la región (CASEN, 2017). Estos datos dan cuenta de situaciones de pobreza multidimensional que generalmente depende de factores como la estructuración del territorio, así cerca de 77.000 familias que viven hacinadas en nuestro país son parte del primer Quintil.

Es así como las posibilidades de llevar adelante cuarentena en viviendas que cuentan con más de un hogar o se encuentran en el rango de 3 a 5 personas por habitación se vuelve imposible y sentencia a sus miembros a contraer la enfermedad en condiciones de precariedad que pueden agravar cualquier cuadro respiratorio. La desigualdad queda develada ante el déficit habitacional, [viviendas a precios inalcanzables](#), una alta segregación urbana con zonas sin acceso a servicios y equipamiento; escasez hídrica que dificulta el acceso al agua a la población más vulnerable que en situaciones de crisis como la que estamos atravesando con 323 fallecidos a la fecha y 30.063 casos confirmados a nivel nacional nos exige manifestarle nuestra profunda preocupación, miedo e incertidumbre por lo que les espera a núcleos familiares compuestos mayoritariamente por niñas, niños y adultos mayores que necesitan medidas concretas.

viviendas que cuentan con más de un hogar o se encuentran en el rango de 3 a 5 personas por habitación se vuelve imposible y sentencia a sus miembros a contraer la enfermedad en condiciones de precariedad que pueden agravar cualquier cuadro respiratorio. La desigualdad queda develada ante el déficit habitacional, [viviendas a precios inalcanzables](#), una alta segregación urbana con zonas sin acceso a servicios y equipamiento; escasez hídrica que dificulta el acceso al agua a la población más vulnerable que en situaciones de crisis como la que estamos atravesando con 323 fallecidos a la fecha y 30.063 casos confirmados a nivel nacional nos exige manifestarle nuestra profunda preocupación, miedo e incertidumbre por lo que les espera a núcleos familiares compuestos mayoritariamente por niñas, niños y adultos mayores que necesitan medidas concretas.

La propagación del coronavirus nos muestra una vez más que en esta sociedad hay ciudadanos de primera y segunda clase, como Comités de Vivienda y allegados de la Zona Norponiente de la Región Metropolitana, somos quienes más nos exponemos a contagiarnos para luego contagiar a otros, quienes estamos más desprotegidos por encontrarnos con familiares con enfermedades catastróficas, con salud debilitada, a la espera de tratamientos de salud, entre otros.

Por ello exigimos que se desplieguen acciones orientadas a la protección y conservación de nuestras vidas, poniendo especial atención a la realidad que señalamos de la cual no tenemos cómo salir, donde el Estado debe garantizar nuestros derechos más básicos. Además, tenemos la certeza que la disminución de los recursos del presupuesto de vivienda traerá como consecuencia la detención de muchos proyectos habitacionales destinados a nuestras familias, y en ese sentido creemos que no se puede seguir obligando a las familias vulnerables a asumir las consecuencias económicas asociadas a la pandemia, y mucho menos truncar sus sueños de acceder a su propia vivienda.

No queremos pagar los costos de un sistema que nos sigue olvidando como comités de vivienda de la zona norponiente de la región Metropolitana solicitamos a Ud., que despliegue acciones orientadas a la protección y conservación de nuestras vidas, poniendo especial atención a la realidad que señalamos de la cual no tenemos cómo salir, donde el Estado debe garantizar nuestros derechos más básicos.

No queremos pagar los costos de un sistema que nos sigue olvidando. Vivienda, ahora más que nunca significa salud.



## Atentamente

### Comités firmantes:

Comité De Vivienda Perseverancia Y Sacrificio, Cerro Navia

Comité De Vivienda El Montijo, Cerro Navia

Comité De Vivienda Sueño Propio Realidad Presente, Cerro Navia

Comité De Vivienda Un Futuro Mejor, Cerro Navia

Comité De Vivienda Nuevo Amanecer, Cerro Navia

Comité De Vivienda Nuevo Comienzo, Cerro Navia

Comité De Vivienda Esperanza De Vida, Cerro Navia

Comité De Vivienda Triunfo Las Palmeras, Cerro Navia

Comité de Vivienda Ángela Davis 2014, Recoleta

Comité de Vivienda Esperanza por un Sueño, Recoleta

Comité de Vivienda Esperanza de Todos, Recoleta

Comité de Vivienda Virgen del Carmen, Recoleta.

Comité Nuevo Amanecer, Huechuraba

Comité de Vivienda Nueva Esperanza, Conchalí

Comité de Vivienda Nueva Fuerza, Conchalí

Comité de Vivienda Juanita Aguirre, Conchalí

Comité de Vivienda Los Naranjos, Conchalí

Comité de Vivienda Guillermo Fuenzalida, Conchalí

Comité de Vivienda Kutralwe, Conchalí

Comité de Vivienda Newen, Conchalí

Comité de Vivienda Glorias por una Casa, Conchalí

Comité de Vivienda Armando Casa, Conchalí.

Comité de vivienda Nuevo Amanecer, Quinta Normal

Comité de vivienda Todos por un sueño, Quinta Normal

Comité de vivienda Esperanza, Quinta Normal

Comité de vivienda Las Pioneras de Rodelillo, Quinta Normal

Comité de vivienda Obispo Anabalón, Quinta Normal

Comité de vivienda Tierra Nueva, Quinta Normal

Comité de vivienda Kutralwe, Quinta Normal

Comité de vivienda Nueva Esperanza, Quinta Normal

Comité de vivienda Agrumejh, Quinta Normal

Comité de vivienda Luchando por un sueño, Quinta Normal

Asociación Coordinadora de Comités de allegados de  
Conchalí

Coordinadora de Comités de Vivienda de Quinta Normal.

Unión Comunal habitacional y vivienda de Cerro Navia.

---

# **La dura situación de abandono de cerca de 28 mil trabajadoras de casa particular en La Araucanía: Quedaron excluidas de la ley de protección al empleo**

Dirigentes de los Pueblos Originarios denunciaron el abandono en el que se encuentran en La Araucanía las cerca de 28 mil trabajadoras de casa particular frente a las renunciadas o despidos laborales, quienes quedaron excluidas de la ley de protección al desempleo en contexto de la crisis sanitaria.

Al respecto, Vicente Painel Encargado del departamento de Derechos Humanos de la Asociación Indígena de Investigación de Desarrollo Mapuche comentó que “existe una doble discriminación hacia mujeres y también un gran porcentaje de ellas que pertenecen al pueblo nación mapuche. Este es un arrastre histórico de racismo económico que el Estado debe reparar cuanto antes para hacer justicia con las trabajadoras que realizan un rol fundamental en asistencia y apoyo a muchas familias del país

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CHIFLADO-1.mp3>

Vicente Painel sostuvo que una vez más se excluyen a las mujeres trabajadoras, por lo que es importante que el

Gobierno, las AFPs y el parlamento puedan abordar esta desprotección en la que han quedado muchas trabajadoras en este contexto de crisis sanitaria, laboral, económica y social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CHIFLADO-2.mp3>

Recordar que cuando se implementó la ley de protección al empleo por el Covid19, las trabajadoras de casa particular no quedaron afectas a esa legislación ya que tienen otro status laboral. Ellas a todo evento, acceden a una indemnización donde sus empleadores deben realizar la cotización por un monto del 4.11% para una cuenta de indemnización obligatoria en las AFP, donde estos fondos tienen por fin ser usados por la trabajadora en el caso del término de la relación laboral, por ende, quedaron excluidas de cualquier fondo solidario o de cesantía en este nuevo escenario pandémico.

---

**Lo que hay tras cada noticia**  
**14 mayo 2020**

---

**Lautaro Carmona: «Gobierno**

# **busca salvar el modelo económico a costa de la democracia por la vía de una reducción de Parlamentarios»**

El secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona, denunció que el gobierno busca salvar el modelo económico a costa de la democracia por la vía de una reducción en la cifra de Parlamentarios.

En su diagnóstico, insistir en esa iniciativa responde a un afán de la derecha por erradicar la diversidad de opiniones expresada en el Congreso, en la línea con lo que fue la junta militar en Dictadura que suplantó por 17 años al poder legislativo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CARMONA-1-1.mp3>

Lautaro Carmona aclaró que si el gobierno realmente quisiera ahorrar dinero al fisco llevaría a cabo otro tipo de medidas como la reasignación de gastos a defensa nacional o la rebaja de presupuesto destinado a dispositivos represivos del Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CARMONA-2-1.mp3>

El secretario general del PC explicó que la apuesta de Piñera por reducir el Congreso obedece a una estrategia coyuntural para frenar el plebiscito de octubre y así salvar la Constitución de Pinochet.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CARMONA-3-1.mp3>

En ese sentido, Lautaro Carmona llamó al mundo progresista a denunciar las intenciones de la derecha de restaurar el binominalismo entre el neoliberalismo a ultranza y la centro derecha.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CARMONA-4-1.mp3>

El secretario general del PC criticó que Sebastián Piñera impulse una nueva arremetida neoliberal, olvidando que hace unos meses el país movilizado exigía su renuncia, incluyendo al gran empresariado que le había retirado su apoyo en el marco del estallido social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CARMONA-5.mp3>

Lautaro Carmona recordó que fueron sectores de oposición quienes entregaron oxígeno el 15 de noviembre a un gobierno que ahora encabeza una nueva arremetida reaccionaria contra la democracia y la soberanía popular; y que además es necesario recordar que la propuesta de los comunistas en un parlamento unicameral suprimiendo el Senado y agilizando a su vez la tramitación legislativa .



---

# Abre Convocatoria del Festival de Cine y Artes Indígenas en Wallmapu

Mütrüm es un llamado en lengua mapuche y así denomina Ficwallmapu a la convocatoria de películas que visibilicen las miradas de los pueblos originarios y afro del mundo, para su sexta edición en enero de 2021. Cuyo foco temático son las autonomías y gobernanzas, sin excluir las categorías anuales. Fecha límite: 31 de julio de 2020.

Entre el lunes 11 y el viernes 15 de enero de 2021 se desarrollará el sexto Festival internacional de cine y artes

indígenas en Wallmapu en la ciudad de Temuco, Región de la Araucanía, en lo que hoy es llamado Chile por los estados modernos. Como cada año se invita a realizadorxs audiovisuales indígenas y no indígenas, de diversas nacionalidades y territorios a ser parte de este encuentro que desde el sur del Abya Yala reúne las voces, experiencias y el arte hacia el meli witran mapu/los cuatro puntos cardinales del orbe.

Ficwallmapu no es un festival competitivo, reconoce a las obras según el área en el cual realizan un aporte. Para esta versión, son nueve las categorías que se proponen: Derechos de las mujeres Indígenas o Afrodescendientes, Diversidades sexuales en los Pueblos Originarios o Afrodescendientes, Defensa del territorio, Pueblos Afrodescendientes, Cine comunitario, Nuevos lenguajes audiovisuales indígenas (cine experimental, videodanza, video musical, cine arte, nuevas narrativas, entre otros), Choyün (brotes, infantil), Wallmapu: realizador/a o equipos indígenas y Revitalización lingüística.

En cada edición, el festival propone un tema que será foco en los visionados, foro y otros espacios del evento central y en la itinerancia posterior. Este año es “Autonomías y gobernanzas desde los pueblos originarios y afrodescendientes”, un llamado al diálogo entre distintas experiencias de organización que los pueblos ancestrales llevan adelante, como parte de la historia y tradición de las comunidades desde tiempos remotos.

Desde la organización señalan que “en el contexto actual de crisis de los proyectos coloniales que han tenido como centro el capital y las políticas neoliberales, se hace imprescindible volver la mirada y el compromiso hacia estos procesos”, y su directora

Jeannette Paillán enfatiza: “A la base de todos estos procesos de autonomías y gobernanzas de los pueblos, siempre encontramos la lucha por la defensa del territorio como eje común, lo vemos cada año con las películas que llegan producto

de nuestra

convocatoria: el territorio como un impulso por la reproducción de la vida»

Por este motivo, desde Ficwallmapu quieren dar protagonismo a los procesos organizativos de las comunidades que buscan la construcción del Kūme mongen, es decir, el buen vivir, como propuestas frente a modelos extractivistas, coloniales y de despojo.

La postulación puede ser mediante las plataformas Festhome, ClickForFestivals y FilmFreway o descargando y llenando la ficha en [www.ficwallmapu.cl/festival](http://www.ficwallmapu.cl/festival).

Dudas a [contacto@ficwallmapu.cl](mailto:contacto@ficwallmapu.cl)

Fecha límite para postular: viernes 31 de julio de 2020.

---

## **Gobierno se negó a ampliar cobertura del Ingreso Familiar de Emergencia y logró votos para aprobarlo**

Tras un extenso debate en la Cámara de Diputados, finalmente la Sala aprobó el Ingreso Familiar de Emergencia propuesto por el gobierno, pese al rechazo de la oposición a los montos asignados, los cuales consideraron además de insuficientes, incapaces de incorporar a grupos como los trabajadores independientes y la clase media, quienes nuevamente serán excluidos de la ayuda estatal.

Durante su intervención en el hemiciclo, la diputada



regionalista Alejandra Sepúlveda denunció una letra chica y la manipulación nuevamente por parte del Ejecutivo de los instrumentos de medición para entregar beneficios sociales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/LARGO-1.mp3>

En tanto, el diputado comunista y presidente de la Comisión de Desarrollo social de la Cámara, Boris Barrera, acusó al oficialismo de utilizar nuevamente el discurso del obstruccionismo en contra de los legisladores que han intentado sólo corregir las graves injusticias que encerraba la iniciativa del Ejecutivo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/LARGO-2.mp3>

Del mismo modo, el diputado y timonel de la Federación Regionalista Verde Social Jaime Mulet enfatizó que tras los escuálidos montos de este Ingreso Familiar de Emergencia se encuentra un Gobierno que ha preferido invertir los recursos públicos en favorecer a las grandes empresas en desmedro de los trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/LARGO-3.mp3>

Desde la oposición consideraron insuficiente la aprobación de 802 millones de dólares que contiene este Ingreso Familiar de Emergencia pues el monto del aporte de 65 mil pesos por persona dentro del 60 % mas vulnerable , durante tres meses irá decreciendo, además no incorpora a las personas que reciben pensión de invalidez. El proyecto pasará ahora al senado para su votación.



\*\*\*\*\*

## La posición de la CUT

Desde la Central Unitaria de Trabajadores rechazaron la decisión del gobierno de insistir mediante un veto presidencial con el proyecto de Ingreso Familiar de Emergencia, el cual fue rechazado en su monto por parte de la oposición al considerar su monto insuficiente y acotado a apenas 3 meses, pese a la incertidumbre respecto a la duración real de la pandemia.

Para la presidenta de la multigremial Bárbara Figueroa nuevamente la administración de Sebastián Piñera utiliza el resquicio del veto presidencial para frenar el avance y mejoramiento de la calidad de vida de las familias chilenas, tal como ocurrió antes con el debate por el salario mínimo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/FIGUEROA-1.mp3>

Bárbara Figueroa acusó al gobierno de persistir majaderamente en medidas de mitigación e hiperfocalización, sin tocar ni a los grandes empresarios ni a los recursos fiscales como fórmula para colaborar en la superación de esta crisis.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/FIGUEROA-2.mp3>

La timonel de la CUT sostuvo que el Ejecutivo debe asumir que más temprano que tarde tendrá que recurrir a un mayor esfuerzo del fisco, así como de los grandes fortunas, mediante una acción tributaria, para solventar los estragos económicos causados por el Covi 19.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/LARGO-3.mp3>

Finalmente la presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores señaló que si Sebastián Piñera cree que con un monto de 65 mil peso por tres meses, el cual irá decreciendo, las familias chilenas podrán sobrellevar este complejo escenario que hoy vivimos de forma global, esto significa que carece de la más mínima empatía con el dolor de sus compatriotas.

---

**[Declaración pública]  
Organizaciones,**

# parlamentarios y especialistas sobre aplicación Simce 2020

Frente al anuncio del Ministro de Educación en que señala que la realización del SIMCE en el año 2020 será solo con fines de Diagnóstico, nos parece pertinente declarar o siguiente:

Un supuesto básico para una evaluación válida y justa es que exista garantía de que los evaluados han tenido acceso a aquello que se va a evaluar. Esto actualmente no ocurre, por lo que no es técnicamente sostenible que, en las condiciones del presente año, su aplicación resulte en alguna utilidad.

Estamos en un contexto en que tanto los expertos académicos como representantes de los docentes han dicho que la prioridad debe ser la contención y el bienestar psicológico y emocional, así como la flexibilidad para ajustar y contextualizar el currículum. Una medida como mantener el SIMCE va en contra de todas estas directrices. Ello se suma a la opinión casi unánime de la academia y los actores educacionales en orden a la suspensión del SIMCE.

El SIMCE no ha demostrado tener efectos positivos sobre la calidad y la equidad. Muy por el contrario, sus consecuencias negativas en términos pedagógicos, de condiciones de trabajo de los docentes y de segregación han sido ampliamente documentadas por la investigación de los últimos 10 años. Si ya no se entiende por qué se continúa con esta evaluación en general, más inexplicable resulta apelar a su utilidad en un contexto como el actual.

Considerando lo que genera en las comunidades escolares en términos de agobio, estrés y distorsión de sus actividades, este anuncio resulta insensible y vuelve a reflejar la necesidad de que los gestores de política conozcan la realidad

de las escuelas y empaticen con ella. El retorno a clases presenciales deberá ser un periodo de reencuentro, contención emocional, reconstrucción de seguridades y relaciones. En términos educacionales, de recuperación y nivelación.

Vale la pena recordar que la aplicación de esta prueba tiene un presupuesto asignado de más de 18 mil millones de pesos. Dado el contexto nacional, las rebajas presupuestarias ya realizadas por el Mineduc y lo evidentemente innecesario de su aplicación, no resultan explicables ni justificables. Por ello invitamos al gobierno a redestinar dichos recursos a objetivos que tengan mayor urgencia y utilidad para mejorar efectivamente la educación de nuestro país.

Finalmente, queremos recordar que se ha solicitado en distintas oportunidades al Ministerio de Educación, y frente a diversas medidas que resultan cuestionables, a abrir espacios de diálogo para recibir los aportes y opiniones de organizaciones, especialistas, académicos y comunidades escolares a través de una mesa amplia que entregue propuestas para enfrentar la pandemia del COVID-19. Lamentamos profundamente la negativa que se ha dado a esta idea, por lo que invitamos a los distintos actores sociales del sector a auto convocarnos y formar una instancia amplia que pueda entregar propuestas concretas al Ministerio de Educación, opinión pública y ciudadanía.

Firman:

Senadora Yasna Provoste

Diputada Cristina Girardi

Diputado Rodrigo Gonzalez

Diputada Camila Vallejo

Diputada Camila Rojas

Diputado Juan Santana

Senador Juan Ignacio Latorre

Senador Guido Girardi

Senador Carlos Montes

Senador Jaime Quintana

Colegio de Profesoras y Profesores de Chile

Espacio Vinculante por una Nueva Educación Pública (EVEP)

Centro de Investigación para la Educación Inclusiva de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Centre UC para la Transformación Educativa de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Mesa Social Educación Chile (MeSECh)

Coordinador de Padres y Apoderados por el Derecho a la Educación (CORPADE) Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH)

Organización, unidos por la educación (Liceos Emblemáticos y Escuelas Básicas) Dra. Teresa Florez Petour, Académica del Departamento de Estudios Pedagógicos, Universidad de Chile.

Víctor Orellana Calderón, Fundación Nodo XXI

Iván Salinas Barrios, Fundación Nodo XXI

\*\*\*\*\*

### **La opinión del magisterio comunista**

El profesorado, entre otras responsabilidades profesionales, por excelencia es un evaluador. Su quehacer obliga a la constante revisión de la marcha del proceso en sus estudiantes; desde la observación de la actividad o un instrumento de medición dirigido a los objetivos de aprendizajes del momento, es para obtener información para las

correcciones que seguramente se necesitan para el siguiente momento del proceso. Del mismo modo, el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) debiera ser la fuente de información para el mejoramiento en los aspectos deficitarios, que en los hechos, no ocurre, se ha transformado en una fuente para la justificación de despidos de docentes, en la amenaza constante de cierre de escuelas y liceos, estigmatizando negativamente a la Educación Pública y favoreciendo la proliferación y mercadeo de quienes profitan de la educación privada. Bien sabemos del deterioro sostenido que tuvo la Educación Pública desde la instauración de la dictadura de Pinochet, que comienza con el traspaso de administración de los establecimientos públicos a las municipalidades desde el año 1981 (hasta el año 1987), perdiendo sólo por este hecho la cobertura pública medio millón de alumnos hacia el año 1990<sup>[1]</sup>, postura ideología que aún permanece presente en la derecha y que lo ejemplifica el concepto acuñado por el Piñera, donde la Educación es un bien de consumo.

En horas de esta mañana, y utilizando las redes sociales para conocimiento de las comunidades educativas, el Ministro de Educación, Raúl Figueroa, anunció la aplicación de la prueba Simce 2020 a los estudiantes de 4° básico, 6° básico y 2do medio, debido a la importancia de los resultados que entrega la medición para mejoras del Sistema, asegurando que este proceso “tendrá un carácter diagnóstico sin consecuencias para las escuelas”. ¿Qué diagnóstico se espera en una situación de catástrofe sanitaria? ¿Qué respuesta se espera de la comunidad escolar en todos los territorios del país?.

Estamos en una situación donde los efectos del Covid-19 comienzan a sentirse con mayor intensidad en el sistema de salud, decretándose hoy cuarentena total para el Gran Santiago, y sin claridad de un retorno a clases bajo condiciones necesarias de salubridad. Asumiendo este complejo escenario sanitario, creemos que la tozudez del Ministro Figueroa de avanzar en la aplicación del SIMCE no responde a

necesidades educativas para la implementación de mejoras al Sistema, sino que a obligaciones puramente económicas, como la elaboración, producción, aplicación, corrección y publicación de resultados. El presupuesto de 18 mil millones de pesos asignado para la aplicación del SIMCE este año, debiera tener otro destinatario, como por ejemplo abastecer de insumos a la red de salud pública del país o en mejorar la entrega de canastas familiares del programa JUNAEB. Asimismo, no hay certeza de que los resultados que arroje el SIMCE 2020 tengan un carácter de diagnóstico, sin consecuencias para las escuelas, puesto que la actitud ministerial del último tiempo ha sido contradictoria y errática, a la hora de establecer acciones concretas que beneficien a las comunidades escolares frente a la Pandemia.

Como Profesores/as y Dirigentes/as de Magisterio Comunista hemos denunciado desde el inicio de la aplicación del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación, los efectos negativos que tienen este tipo de mediciones sobre la Educación Pública y que permiten el avance de la estandarización y el libre mercado en el sistema. Nuestro rechazo a este tipo de evaluaciones, que no buscan medir la calidad y equidad del sistema escolar, sino que establecer criterios de selección y rankings de los establecimientos, se fundamenta en los hechos a partir de la lamentable situación han sufrido con el cierre 416 establecimientos educativos el último año. El Sistema Escolar Público, puesto en primer lugar como aseguramiento de una calidad educativa, debe administrarse por el Estado a través del aceleramiento de los traspasos a los Servicios Locales de Educación (SLE), y ciertamente se requieren de mediciones que permitan conocer el estado de la educación del país, pero sobre la base de una evaluación formativa, cuya información sea recibida por las escuelas y liceos para el desarrollo de instancias de retroalimentación y mejoras continuas a los procesos de enseñanza y aprendizaje, involucrando a toda la comunidad escolar.



La excepcionalidad de este año escolar requiere que las medidas que busque adoptar el Ministerio de Educación cuente con la participación de Los/as Trabajadores/as de la Educación, puesto que son ellos/as y sus familias quienes se ven afectados con este tipo de medidas que agudizan el agobio y el estrés provocado por la pandemia. Nosotros continuaremos demandando el derecho a la Educación para todas y todos, garantizada en una Nueva Constitución para Chile.

## COMISIÓN NACIONAL MAGISTERIO COMUNISTA

[1] Manuel Riesco, “La crítica a la Educación Chilena”, CEME, Pág. 6

---

# En Ruta hacia una Nueva Constitución: «La Propuesta de Chile», un estudio que busca dar forma al programa social del estallido.

[http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/120520-En-RUTA-online-audio-converter.com\\_.mp3](http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/120520-En-RUTA-online-audio-converter.com_.mp3)

«Supongamos que tú asumes como Presidente/a de Chile en este momento, ¿Cuáles serían tus 3 primeras medidas?», «¿Cómo financiarías esas y tus futuras medidas?».

Éstas y otras, son algunas de las preguntas que realizó el proyecto independiente «La propuesta de Chile», estudio que ha buscado dar forma a los contenidos de las demandas emanadas en el estallido social:

<https://lapropuestadechile.cl/quienessomos/>

En entrevista, conversamos con Tomás Prado, uno de los precursores de la investigación.

---

**Eduardo Luna, vocero de Compañías Teatrales en Red: «Lanzar un concurso público en el marco de la pandemia, es lo más antiético que existe».**

[http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/051220-Mutis-online-audio-converter.com\\_.mp3](http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/051220-Mutis-online-audio-converter.com_.mp3)

Considerando la significativa brecha digital, la complejidad burocrática para la adquisición de derechos de propiedad y que solo el 20% de los proyectos artísticos es seleccionado por FONDART, los artistas escénicos en la voz de Eduardo Luna, buscan abolir el trabajo en negro en el arte y dejar atrás una política competitiva que no reconoce su labor como trabajadoras y trabajadores que aportan de manera estable al Producto Interno Bruto del país.

Escucha Mutis por el Foro, todos los martes a las 16:15 hrs. junto a Javiera Larraín y Richard Sandoval.